I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

MODIFICA D.A 3317 DE 23/12/2013 QUE OTORGO SUBVENCION A LA JUNTA DE VECINOS Nº 41 POBLACION 11 DE SEPTIEMBRE SECTOR Nº 1 DE LOTA.-

LOTA, 10 de Septiembre de 2014

DECRETO Nº 2172 /

Vistos:

Decreto Alcaldicio 3317 de fecha 23/12/2013, que otorgó subvención a la JUNTA DE VECINOS Nº 41 POBLACION 11 DE SEPTIEMBRE SECTOR Nº 1 DE LOTA ; Carta solicitud de la Institución de 20/08/2014; Certificado Nº 761 de Secretario Municipal de fecha 08/07/2014 que da cuenta del acuerdo del Concejo en cuanto al cambio de ítem; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** Decreto Alcaldicio individualizado en los vistos que otorgó subvención a JUNTA DE VECINOS Nº 41 POBLACION 11 DE SEPTIEMBRE SECTOR Nº 1 DE LOTA , en el sentido de permitirles que en vez de comprar 2 COMEDORES, puedan Adquirir Equipamiento para Institución que consiste en 1 Estufa, 1 cocinilla y un equipo de música, etc..

2.- En lo demás se mantiene vigente el decreto aludido, y deberá tenerse presente para los efectos de la rendición de cuentas y formará parte del decreto que se modifica, el cual continúa vigente en todas sus partes no alteradas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
- Admón. y Finanzas
- Dirección de Control
- Interesados
- Archivo

VPMU/JMAB/ccv